

# EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

Año IV.—Núm. 1.139.

Jueves 9 de Setiembre de 1858.

Edición de la mañana.

Precios de suscripción. Doce reales al mes, llevado á domicilio. Precios por suscripción. En la Administración, calle del Carmen, núm. 69, y en las librerías de Cuesta, calle M. yor, núm. 2; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Oliveras, calle de la Concepción; Duran, calle de la Victoria; y Lopez, calle del Carmen.

Precios de suscripción. 16 rs. por un mes; 44 por trimestre, haciendo la suscripción por medio de comisionados; y 40 remitiendo libranza ó sellos de franqueo. Precios por suscripción. En caso de los correspondientes, en las principales librerías y en las administraciones de correos. En el extranjero y Ultramar, por tres meses, 70 rs.; por seis, 150, y por un año, 250.

MADRID 9 DE SETIEMBRE.

Cuatro palabras á *La Discusión*. No hace muchos días que, invitados por nuestro colega, esplanamos el principio político y la fórmula de gobierno que sosteníamos; pero en vano hicimos la misma invitación al periódico democrático: *La Discusión* guardó y guarda sobre esos puntos esenciales el más completo silencio, y toda su argumentación se redujo á formular el catálogo de sus aspiraciones, que son las mismas que alimentan todos los partidos militantes, y que pueden resumirse en el bienestar de la sociedad. Insistimos, sin embargo, en nuestras demostraciones, basadas en los testimonios más incontestables, y cuando esperábamos una réplica siquiera cortés y razonada, nuestro colega nos dió la llamada por respuesta.

*La Discusión* seguramente no comprendió nuestro propósito: enemigos de la disputa, queríamos y queremos la controversia ilustrada que nos conduzca á la rectificación de equivocados juicios; en una palabra, á la justificación más completa de la verdad. Para esto no se necesitaba, en nuestro concepto, más que la misma buena fé por ambas partes. *Entre hombres de bien es fácil entenderse*, y esta célebre frase, que nunca olvidamos, nos ha servido de guía en la mayor parte de nuestros debates periódicos. No queremos examinar si *La Discusión* ha cumplido fielmente con los deberes que le imponía la controversia por ella provocada, y en que, por cierto, usó de palabras que vimos con sentimiento en sus columnas; pero es el caso que no contestando á nuestros raciocinios, quedó sentado que la democracia de *La Discusión* no reconocía principio alguno filosófico, ni mucho menos poseía un sistema completo y definido.

No se nos ocultaba que la democracia continental reconocía distintas y numerosas fórmulas administrativas, y aunque el diario democrático español insistía en que no había tal diversidad, fácil nos fué demostrar lo contrario con los diversos sistemas á la vista que se dividen el campo de la democracia. Solo faltaba, pues, que esa división penetrase en las filas de los demócratas españoles, y aunque ya se había sentido marcadamente en los días de *La Soberanía Nacional*, apenas se presenta en la *Independencia Española*, cuando este periódico proclama, en nombre de la democracia, un sistema contrario al que se propone nuestro colega. Y nada más natural: *La Independencia* nos ofrece, como el bello ideal de la humanidad, el unitarismo, y mala ó quimérica, al fin nos presenta una fórmula cualquiera; y entretanto, ¿qué hace *La Discusión*? Se olvida que en sus números anteriores ha dicho más de una vez que para la propagación y triunfo de sus ideas todas las formas de gobierno son iguales, y sostiene que la democracia tiene su fórmula lógica y necesaria. ¿Y cuál es? ¿Por qué no la esplanó? Si esa fórmula existe, tal como asegura nuestro colega, ¿por qué esa multitud de gobiernos democráticos, tan distintos entre sí, como ocasionados y quiméricos? ¿Querrá decir nuestro colega que la democracia de *La Independencia Española* no pertenece á la comunión democrática? ¿Y con qué derecho intenta nuestro colega atribuirse el don de la infalibilidad?

Mucho más podríamos decir; pero repetimos que no es nuestro intento dar largas á la disputa, sino lugar al razonamiento, y desde luego creemos, como *La Discusión*, que no adultérando el orden de las ideas, la democracia, considerada como sistema gubernativo, tiene su fórmula obligada. Puede haber, sin embargo, gobiernos democráticos, cualesquiera que sean sus formas de administración; pero el gobierno de la democracia no puede tener más que un modo de ser: la administración del mayor número. ¿Es esta la fórmula de *La Discusión*? Insistimos en que solo nos mueve el triunfo de la razón. Contéstenos paladinamente nuestro colega, como quiera y del mejor modo que le parezca, que ni somos extraños á las abstracciones especulativas, ni mucho menos á las abstracciones de la práctica. Si tal es el gobierno democrático que sostiene, si opta por la administración del mayor número, la incógnita queda despejada, y entonces nos encontraremos con las democracias puras de las épocas primitivas. El progreso será indudablemente negativo, y volveremos á la infancia de las sociedades. Tal es la hipótesis que suponemos, y en esta parte nos disculpará *La Discusión*, porque no teniendo dato alguno cierto acerca de la manera de ser que en política proclama, tenemos forzosamente que marchar por en medio de un laberinto de hipótesis.

No menos aventurados son los cuatro párrafos restantes que en su número de ayer nos dirige. ¿Desea *La Discusión* que le indiquemos sus números donde dice que las formas de gobierno le son indiferentes para la encarnación de sus principios? Que no podemos probar que nuestro colega caiga en la anarquía. Nada más fácil, siempre que nuestro colega continúe exagerando la autonomía individual, afirmación del egoísmo y negación del bien procomunal. Pero todavía más: ¿acepta nuestro colega el gobierno del mayor número, ó lo que es lo mismo, la fórmula obligada de las democracias puras? La historia contestará por nosotros: todos esos gobiernos han vivido en la anarquía, para desaparecer instantáneamente degenerando en dictaduras y aristocracias.

Proceda *La Discusión* con *El Occidente*, fije los verdaderos puntos de la cuestión, y demostraremos hasta la evidencia, sin valernos de frases sonoras, cuantos hemos indicado.

El secretario de la redacción, E. de Soto.

*La Correspondencia autógrafa* publica anoche la siguiente carta:

«Franco 5 de setiembre.—En la mañana de este día se ha dignado recibir S. M. á las comisiones del ayuntamiento y junta de comercio, que pusieron en sus reales manos varias peticiones en favor de los intereses de esta localidad. Las peticiones estaban reducidas á la creación de un colegio ó instituto naval, que sustituya á las antiguas academias de guardias marinas y de pilotos de la armada, á que S. M. se dignara aceptar la dedicación de la *Historia y descripción de la villa y departamento del Ferrol*, que acaba de escribir don José Montero y Aróstegui, hijo de este pueblo y joven tan laborioso y entendido como modesto, y á que esta villa pudiera cambiar este título por el de «Ciudad».—S. M. acogió gustosa la dedicación de las dos pretensiones restantes. Después salieron SS. MM. en carretela abierta y se dirigieron al arsenal del parque. Visitaron

los cuarteles de marinería, y embarcados pasaron á visitar el magnífico edificio del almacén general, visitando después todos los buques de la escuadra. Los jefes y oficiales del navío *Francisco de Asís* ofrecieron á SS. MM. una comida, que se dignaron aceptar, y terminada, los reyes estuvieron presenciando varias maniobras que, siguiendo los movimientos del navío, hacían todos los buques de la escuadra. Por la noche, SS. MM. visitaron el navío *Santa Isabel*, que acababa de fondear, sin que les arredrara una fuerte turbada que empezó á caer, ni la oscuridad de la noche que crecía por momentos. Hasta las nueve no regresaron al embarcadero, donde fueron saludados con vitores y aclamaciones de entusiasmo por la inmensa multitud que acudía presurosa á ver de nuevo á su querida Reina. Precedida de hachas llegó á palacio, donde en breve se presentó á felicitarla una lucida comitiva de la maestranza con luces y banderolas, en número de más de 500, conduciendo un bonito aparato con una gran corona sostenida por cuatro niñas vestidas con traje fantástico, y otros cuatro niños con el de aldeanos del país. S. M. los acogió con el mayor cariño, recibiendo de manos de ellos una bonita poesía y devolviéndoles en cambio halagos y caricias, así como un delicado obsequio, que les recuerda en los días de su juventud la bondad de su Reina.—Para mañana está dada la orden de marcha para la Coruña á las once y media.

Un real decreto firmado por el rey de Portugal el 3 de setiembre, ha dado solución al conflicto interior creado en Lisboa por la presencia de las hermanas de la caridad de la orden de San Vicente de Paul y los padres lazaristas franceses que las acompañaban. Por dicho real decreto se manda que no puedan entrar por ahora en Portugal mayor número de hermanas de la caridad y padres lazaristas extranjeros que los hoy introducidos; que las hermanas de la caridad francesas solo puedan dedicarse al cuidado de los enfermos pobres y á los demás ejercicios de su piadoso instituto. La enseñanza literaria y religiosa se dará exclusivamente en los establecimientos piadosos de Portugal por los profesores del ramo que tengan las cualidades exigidas por la legislación. Se ha creado una comisión para estudiar en todas sus relaciones la cuestión de las hermanas de la caridad extranjeras y portuguesas, á fin de introducir en las del reino lusitano cuantas mejoras y reformas sean apetecibles. La comisión será presidida por el cardenal-patriarca de Lisboa. Como se ve, el gobierno portugués ha cedido al grito de la opinión, contraria al establecimiento de las hermanas de la caridad extranjeras en aquel país.

Entre los opositoristas moderados se dice, según la *Correspondencia*, que una vez que la llamada liga blanca triunfe, cualquiera de sus hombres que sea llamado por S. M., la propondría el nombramiento de un individuo de cada una de las fracciones que componen la oposición moderada, bajo la presidencia de un ex-presidente del Consejo.

En una carta de Bayona aseguran que no sería imposible que este año se presentara por las costas de Vizcaya el *Pelican* conduciendo á la heredera del castillo de Arteaga, la emperatriz Eugenia. Los que conocen lo vivo de su imaginación y su afición decidida á las expediciones que tienen sus puntos de *romancesques*,

no desesperan de verla en las playas de Arteaga.

Parece ser que de resultados de la conferencia habida entre el señor capitán general marqués del Duero y el señor director de caballería y jefe de este cuerpo, ha sido recibida la táctica referente á dicha arma, escrita por el capitán general D. Manuel de la Concha.

Comunicaciones oficiales desvanecen por completo los infundados rumores de trastornos en la isla de Cuba, que han circulado con relación al Norte de Bruselas.

En la provincia de Huesca ha habido un choque entre una partida de Guardia civil y un número considerable de contrabandistas. Por espacio de dos horas, seis guardias civiles al mando de un cabo se estuvieron batiendo con treinta contrabandistas, sin otra pérdida por parte de la guardia civil que un fusil desbaratado de un balazo. Dicese que los contrabandistas, la mayor parte procedentes de los valles de Hecho y Ansó, fusilaron á un paisano que estuvo con los civiles en una venta que estos ocuparon. Numerosas fuerzas salieron en persecución de los contrabandistas, pero esta vez, como otras, desaparecieron, diseminándose por los pueblos inmediatos.

El brigadier Buceta, que tan buenos servicios prestó siendo gobernador de la plaza de Melilla, ha sido elegido para el mismo cargo en reemplazo del brigadier Reina, que viene á esta corte.

*La Epoca* indica que llevará ante los tribunales á *La Regeneración*, por los ataques que ha dirigido contra el director de aquel periódico. Lamentamos sinceramente la situación en que se han colocado nuestros colegas, y deseamos que sus diferencias terminen, sin necesidad de que sobre ellas fallen las leyes.

Ha llamado la atención de algunas personas recibir cartas de Alicante cortadas, y al parecer fumigadas también, según se dice.

Deseáramos que el gobierno desvaneciese el temor que esto ha podido inspirar, si bien creemos que no tenga fundamento alguno, pues nada hemos sabido para suponer que no sea satisfactorio el estado sanitario de Alicante.

Dicese que entre las tropelías que últimamente se han cometido en Méjico con nuestros compatriotas, figura la de haber mandado al señor don Juan Antonio Bostegui, que desconocemos no sabemos qué papeles mojados por la suma de 50,000 duros. Resistióse á ello nuestro compatriota, como otros mejicanos á quienes se había impuesto sacrificio análogo, y entonces, á pesar de sus 90 años de edad, se le entregó un pasaporte para que saliera del territorio de la república como extranjero pernicioso. Gracias á los buenos oficios del ministro de Gracia, M. de Gabric, se ha suspendido el orden de expulsión.

Un periódico dice que no tienen fundamento las noticias que dan á *La Discusión* sus corresponsales de América, asegurando que el gene-

ral Concha vuelve á insistir en la dimisión de gobernador y capitán general de la isla de Cuba.

El artículo por medio del cual queda autorizado el ejercicio de la religión cristiana en China, así en el tratado celebrado por esta potencia con Francia é Inglaterra, como en los celebrados con Rusia y los Estados-Unidos, dice así: *Será reconocida y tolerada absolutamente la religión cristiana, y protegidos los cristianos convertidos.*

Han llegado á Bayona á cumplimentar á los emperadores de los franceses, el capitán general de las Provincias Vascongadas y los gobernadores civil y militar de la provincia de Guipúzcoa.

Las 400,000 acciones de 500 francos que constituyen la sociedad formada para la canalización del istmo de Suez, están ya completas, según anuncia la *Presse* de París.

El señor don Alejandro de Castro debe regresar á Madrid de un día á otro, procedente de Villagarcía, en Galicia, desde cuya población acaba de pasar á la Coruña con objeto de visitar á SS. MM. y de ofrecerles sus respetos.

Dice el *Correo autógrafa*:

«En una carta escrita en la Coruña el día 6, á última hora, por persona que nos merece enterito crédito, se nos manifiesta que, á pesar de cuanto se ha dicho sobre el regreso del conde de Lucena á Madrid con antelación al de SS. MM., lo que hay de cierto en este asunto es que el presidente del Consejo y el señor ministro de Estado, acompañarán á nuestros soberanos hasta el real sitio de San Lorenzo, desde cuyo punto saldrán los señores ministros al día siguiente, para Madrid, debiendo verificarlo SS. MM. según el itinerario, en el inmediato.»

El señor brigadier Reina, diputado á Cortes, acaba de regresar á Madrid.

También lo ha verificado ayer tarde el señor Canga Argüelles, director de *La Regeneración*.

Estamos completamente de acuerdo con las reflexiones que hace nuestro colega *La España* en el siguiente artículo:

«Llama estos días poderosamente la atención pública el grave contratamiento ocurrido en la presa del Lozoya, ó sea del Pontón de la Oliva, con la fuga de las aguas y el experimento hecho para cerrar la mina de desagüe. Las noticias que tenemos acerca del resultado de los esfuerzos intentados hasta el presente para impedir la filtración, y del estado en que esta se encuentra, no son en verdad muy satisfactorias; pero tampoco tan desconsoladoras, que hagan desesperar de obtener los beneficios de esa obra gigantesca, realizada á costa de inmensos sacrificios.

Tal vez la experiencia vaya, por desgracia, demostrando la necesidad, quizá ya imprescindible, de emprender nuevamente obras de consideración, que exijan notables dispendios y la inversión de un tiempo precioso, para remediar de una vez los inconvenientes que ahora se están palpando. No las indicamos por hoy, limitándonos á reproducir lo que leemos en el *Correo autógrafa* de anoche:

«Podemos, dice, asegurar, que cualquiera que sea el éxito de las obras que se están terminando para evitar las filtraciones en la presa, el gobierno tiene tomadas todas las medidas necesarias para que

250 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

LOS PROMETIDOS ESPOSOS.

251

254

FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

LOS PROMETIDOS ESPOSOS.

277

estreñidad; pero como lo esperaba, la encontró tapada con enormes piedras, unidas con tierra, de suerte que perdió toda esperanza de escapar.

Consiguió al fin con su puñal arrancar la tierra todavía húmeda y quitó una piedrecita. Penetró la luz en la caverna y pudo respirar un aire precioso. Pero al mismo tiempo tuvo el pesar de reconocer que la piedra principal que tapaba la entrada era tan pesada que le sería imposible mudarla de sitio sin ajeno auxilio. Su situación era, sin embargo, inmensamente desgraciada; veía la luz, respiraba libremente y podía pedir socorro.

Sin embargo, sus gritos fueron al principio inútiles. Sin duda había sido abandonado el campo de batalla á los muertos y moribundos, y no tuvo más respuesta que gemidos ahogados. Al fin, á fuerza de repetir sus exclamaciones, oyó pronunciar las palabras siguientes por una voz tan débil como la de una persona que sale de un largo desmayo.

—Edrid de Garthen Honsé, ¿eres tú que llamas desde la tumba al desgraciado que está cerca de la tuya? ¿se han roto ya los vínculos que me unían á los vivos?

—No es un espíritu el que os habla,—exclamó Evelina encantada de poder al menos entrar en comunicación con un ser vivo, no es un espíritu, es una desgraciada joven, Evelina Berenger, la que está encerrada bajo esta bóveda oscura, y en peligro de perecer en ella de una muerte horrible, á no ser que Dios me envíe algún socorro.

(1) El principio del siguiente capítulo dará á conocer á este Edrid.

—¡Evelina Berenger!—respondió la misma voz con sorpresa;—¡imposible! Yo le reconozco su mano verde. He visto flotar su penacho mientras que se le arrastraba lejos de aquí. He conocido que no me quedaban bastantes fuerzas para socorrerle, y, sin embargo, no me faltaron hasta que vi desaparecer su vestido y sus plumas y que se desvaneció de mi corazón toda esperanza de salvarla.

—Bravo vasallo, fiel amigo, cortés extranjero, cualquiera que sea el nombre que deba darte, estás engañado por los artificios de estos bandidos de Gales. Verdad es que se llevaron el manto y el penacho de Evelina Berenger, y pueden haberse valido de ello para engañar á los amigos que, como vosotros, tomáis interés por mí. Tratad, pues, bravo extranjero, de imaginar algún medio para procurarnos auxilio, si es posible; porque si esos bandidos, si escapan de los que les persiguen, no dejarán de volver como el ladrón vuelve al escondrijo donde ha guardado el botín.

—Bendito sea el nombre de la Santa Virgen,—dijo el herido,—puesto que puedo consagrar en vuestro servicio el último soplo de vida que me queda. No he querido hasta ahora tocar mi cuerno, para que no venga en mi auxilio ninguno de mi comitiva, pues soy indigno de ella; ahora, haga el cielo que se oiga y que vengan en mi auxilio.

Estas palabras, aun cuando pronunciadas con voz débil, respiraban un espíritu de entusiasmo y siguió á ellas el sonido de un cuerno al que solamente respondieron las montañas. Sucedió un sonidísimo agudo, pero cesó pronto como si le faltase el aliento al que lo producía.

daba; y la dulzura de su sexo, la humanidad que hace esté siempre dispuesto á consolar los sufrimientos humanos parecían tomar nueva dignidad en la fuerza de una inteligencia superior.

Después de haber escuchado Rosa con sorpresa las órdenes de su señora, acompañó á esta á prodigar sus cuidados al herido, mientras se formaban unas parihuelas para transportar al caballero al castillo de Guardia-Dolorosa.

daba; y la dulzura de su sexo, la humanidad que hace esté siempre dispuesto á consolar los sufrimientos humanos parecían tomar nueva dignidad en la fuerza de una inteligencia superior.

Después de haber escuchado Rosa con sorpresa las órdenes de su señora, acompañó á esta á prodigar sus cuidados al herido, mientras se formaban unas parihuelas para transportar al caballero al castillo de Guardia-Dolorosa.

ERA UN sitio encantador; más después han ocurrido cosas en él que se llaman por todos los lugares del mundo. (WANDSWORTH).

El sitio en que se había dado el combate tenía un aspecto salvaje y singular; era una pequeña esplanada entre dos escabrosos senderos, uno de los cuales seguía el curso de un arroyo, mientras que el otro serpenteaba en la montaña. Sembrado por un rodeo de bosques y colinas, tenía la fama de tener mucha caza; y en otro tiempo un príncipe de Gales, muy célebre por su gusto por la hospitalidad sin límites, pero gran cazador sobre todo, había hecho construir allí un lugar de reunión de caza, donde acostumbraba á dar festines á sus amigos y á sus principales vasallos, con una profusión sin ejemplo en la Cambria.

ebre mis ojos, y dejadme hablar á las personas cuya aproximación tenéis... Si son mis amigos, restableceré la paz entre vosotros.

—Desprecio la paz,—dijo la misma voz,—no he principiado una empresa tan atrevida para abandonarla como un niño abandona un juguete desde el primer instante que ha dejado de sonreírle la fortuna. Tened la bondad de apeáros del caballo, noble señora, ó más bien permitid que os apeo yo y os deje en el cesped.

Evelina sintió en efecto que la cogían de la silla y la colocaban en el cesped con mucho tiento. Un momento después, el mismo individuo que la apeó del caballo, le quitó el sombrero y la manteleta, y la dijo con voz imperativa.

—Tengo que rogáros que os bajéis hasta ponerlos á gatas, para que entreis por esa pequeña abertura. Creed que siento mucho verme obligado á confiar vuestra seguridad á una plaza fuerte de una especie tan singular.

Evelina conoció que no le quedaba más remedio que obedecer porque la resistencia sería inútil, y pensó que sometiéndose á las órdenes de un hombre que parecía tener alguna autoridad sobre la partida, podría obtener su protección contra el furor ciego de los de Gales, quienes la odiaban porque la miraban como la causa de su derrota bajo los muros de Guardia-Dolorosa, y de la muerte de Gwendwyn.

Entró, pues, en un paraje estrecho y húmedo, tan bajo, que le hubiera sido imposible entrar de otro modo. Después de haber atravesado una distancia de siete á ocho pies, se encontró en una pequeña ca-

no falte el caudal de agua designado para esta corte.

Estamos intimamente convencidos de que no quedarán malogrados los esfuerzos hechos para abastecer sujerabundantemente de aguas a Madrid; pero preciso es reconocer que no podrá verificarse tan pronto como fuera de desear y habia hecho creer el brillante ensayo de su traida hasta dentro de los muros de la capital.

Entretanto y pues continúa con energía y actividad la obra del alcantarillado para la distribución de las aguas en el interior de la villa, no estaría demás que el ayuntamiento pensase en la construcción de las fuentes monumentales, que hayan de colocarse en los principales puntos de la población, abriendo un concurso con los premios correspondientes para el autor ó autores de los mejores diseños ó modelos de lo que algun día debe constituir uno de los mas bellos ornamentos de la corte.

Sentiríamos que para emprenderlas se guardase á que las aguas llegaran á las puertas de la capital y entonces se procediese con precipitación y falta de tino, plagando á Madrid de fuentes como la de Pontejos ó de la calle de Segovia, que mas bien parecen urnas cinerarias ó lápidas sepulcrales, que fuentes de un pueblo que puede contemplar magníficos y elegantes modelos en este género de escultura. Fatal sería tambien la idea de construir mezzuinas y ridiculas fuentes de vecindad y abandonar la idea de embellecer y animar puntos como la Puerta del Sol, Plaza mayor, de la Cebada, del Progreso, Anton Martin, Santa Ana ó mas bien, del Ángel; de las Cortes, de Bilbao y otros varios, con fuentes como las del Campo del Moro, de gran caudal y caprichosas y elevados surtidores de agua. Todo puede hacerse con estudio y detenimiento, no esperando, como suele suceder, á los momentos criticos en que se cede á la necesidad y se busca disculpa en lo apremiante de las circunstancias.

Otra advertencia haremos, esperando que no sea desatendida por la corporación municipal. Si nuestras noticias no son inexactas, las cañerías de los ciénegas de agua de Abroñigal, se hallan á cierta distancia de la villa en el mas completo abandono y en un estado que impide aprovechar gran parte de las aguas. Tampoco están mejor cuidadas las areas en el interior de la población, contribuyendo á que no llegue á las fuentes públicas el caudal que en otro caso habria de llegar.

Esta indolencia por parte de los encargados del abastecimiento de aguas y conservación de las cañerías, es en extremo sensible, tanto mas cuanto que parece indicar que con la traida de las del Lozoya no se tendria particular empeño en conservar las que de antiguo surten á los habitantes de Madrid. Error gravísimo que bien pronto haria comprender la salud pública, pues por buena que sea el agua del canal de Isabel II, no puede compararse ni reunir las excelentes cualidades de la que al presente sirve para el alimento y consumo de la población. Otro tanto decimos de las del llamado Viaje de la Reina, de inmejorables condiciones y que el ayuntamiento debiera procurar que se extendiesen lo posible, internando mas las fuentes ahora colocadas á un extremo de la villa, é inaccesibles por lo mismo á la mayor parte de los barrios de la capital.

Aunque consideramos como independiente de la traida de las aguas del Lozoya, la conservación y aumento de las existentes, creemos que la contingencia de un retraso mas ó menos considerable en la realizacion de aquel proyecto, debe ser una razon para avivar el celo de la municipalidad por el bienestar de sus administrados en el asunto de que nos hemos ocupado.

Leemos en el mismo periódico:

«El Diario Español asegura que no tienen fundamento alguno los rumores que corren y que, según nuestro colega, se empeñan en sostener y difundir los que llaman ligeros, acerca del estado en que se encuentra la capital de Cataluña; y se estiende en elogios sobre la conducta de las autoridades, principalmente del capitán general de aquel principado.

«¡Ojalá que así fuese! No son tan consoladoras nuestras noticias; y si bien no diremos que hoy por hoy se halle el orden exterior amenazado, la tranquilidad pública alterada, y en fin, que haya grupos, voces ó síntomas aparente de conmocion, sin embargo, creemos de nuestro deber amonestar á todos los buenos españoles, á los amantes sinceros del trono y la sagrada persona de S. M. la Reina doña Isabel II y de las instituciones, que vivan aprehivos y no se dejen sorprender por los acontecimientos. Confiamos en la lealtad del ejército, y en que,

si llegase la ocasion, no vacilaria un momento en elegir con prontitud, con energía, con decision, con el entusiasmo de los hombres á quienes guía el honor, entre su Reina y las leyes, emblema del deber y de la honra militar y los que tratan de apartarle del cumplimiento de sus deberes.»

Nuestros lectores harán el uso que tengan á bien de las siguientes noticias electorales, que no son mas que parte de las que ha dado La Epoca con su largueza acostumbrada:

En Jaen, en la capital, se presenta á la reeleccion el Sr. Muñoz Andrade. Le disputarán el campo el Sr. Coello y Quesada, y acaso algun otro candidato, apoyado por el progresismo ardiente. En Alcalá, los amigos de la situacion desearian representase aquel distrito, en defecto de su actual diputado Sr. Abril, el Sr. Balen.

Tambien disputa la eleccion en Alcalá el Sr. Romero Toro. En Andujar la eleccion es muy dudosa; los nombres que allí corrian eran los de D. José Mesia, Acuña, marqués de la Merced y coronel Cuadros. En Ubeda se hablaba de los señores D. Nacirino Bravo, del Sr. Jurado y de Caparros. Es distrito difícil por la eterna lucha entre Ubeda y Baeza.

En Cazoria se presentaban los señores marqués de los Hulgares, propietario en la provincia, y el general Serrano Bedoya. Al Sr. Alonso Martinez disputa la eleccion en Huelva el Sr. D. Andrés Fontecillas, propietario y diputado provincial por Baeza.

El distrito de Torre-Don-Jimeno está tambien dividido por cuestiones de localidad. Lo que es aceptable para dicho pueblo, es rechazado por el de Martos. Los electores de Torre-Don-Jimeno votarán al ingeniero Sr. Fuentes, y los de Martos al distinguido escritor Sr. Jimenez Serrano, catedrático de administración en Madrid, hijo y propietario de Jaen, ó al Sr. D. Ramon Serrano. Por último, en Villacarrillo, distrito que viene representando el señor Benavides, se habla de un escritor adherido á la situacion actual, y que disputará á aquel la eleccion.

Las correspondencias de Castellon dicen que la candidatura que votarán en los seis distritos de aquella provincia los amigos de la situacion, se compone de los Sres. D. Emilio Sanchez, Polo y Borrás y Madramany, actuales diputados por la misma; de los Sres. D. Pedro Bayarri y D. Miguel Alegre, que pertenecieron al centro parlamentario de las Cortes Constituyentes, y del Sr. Negro, escritor de la union liberal hasta 1855, adherido desde el primer día á la política del conde de Lucena y secretario hoy del gobierno civil de Madrid, natural de aquella provincia.

En Barcelona las fracciones mas templadas del liberalismo se han entendido para presentar por candidatos en los cuatro distritos de la capital del Principado á los distinguidos oradores Permany é Illas y Vidal, al fabricante Sr. Güell, que tambien representa hoy á Barcelona; al apreciable progresista D. Laureano Figuerola, y lucharán probablemente con estos los Sres. Espartero, Escosura, Madoz y Figueras.

En el resto de la provincia se nos dice es segura la eleccion del Sr. Xifré por Arenys de Mar, del Sr. Mas y Abad por Igualada, y de los señores Turull y Paz por otros dos distritos de la misma.

Dicen las cartas de Estremadura que existe allí vivo deseo de que vengán al futuro Parlamento por aquel pais el distinguido orador, escritor y poeta D. Adelardo Ayala, y el entendido señor Montesiños. Tambien dicen que en Badajoz lucharán los señores Barrantes y D. Ventura Diaz; que la eleccion de los señores Negrete y Marqués de Santa Marta, son seguras en Montemolin y Cáceres, y que cuentan con probabilidades las candidaturas del general Manzano y del señor D. Fernando Vera.

No ha estado exacta la prensa al decir que el apreciable Sr. Montemayor se presentaba candidato en la provincia de Huelva, donde ha cedido todas sus influencias al general Echagüe. La candidatura acordada por los amigos de la situacion en aquella provincia, era, al parecer, la del general Echagüe por Ayamonte; la del Sr. Delgado, por Arcena; la del Sr. Tenorio, por la Palma, y la del Sr. Cerero por Huelva. Este acaba de ser nombrado vicepresidente del Consejo provincial, y si lo acepta, siendo incompatible este destino con la diputacion por la misma provincia, se cree que el Sr. Echagüe se presentará en Huelva, luchando en Ayamonte el señor Pinzon con otro candidato.

Al deplorable estado de Méjico que hemos diseñado mas de una vez á nuestros lectores, vamos á añadir algunas noticias, cada vez mas desconsoladoras.

Hé aqui lo que dice una carta de Méjico despues de dar portiniores sobre el nuevo gabinete:

«Una vez instalado el nuevo ministerio, proclamó que para salvar la situacion se necesitaba una gran suma de energía en el gobierno y un rigor sin piedad en la guerra. Empezó por dar en esesentido una ley de conspiradores que á los dos dias se vió obligado á quebrantar, un decreto para el establecimiento de la guardia civil, que ni se planta ni al parecer se planteará, y adoptó otras varias disposiciones que han sido objeto de la burla de los puros y el desconsuelo de los conservadores, que ven con dolor desmoronarse el edificio que tanto les habia costado levantar.

Para colmo de desgracia, quiso el ministerio exigir que los hombres acandalados de la capital le descontaran escrituras del clero que se cumplirán á largos plazos, y al efecto hizo la siguiente distribucion:

Don Gregorio Mier y Teran, 50,000 pesos, don Manuel Iturbe, 50,000; don Joaquin Rosas, 50,000; don Juan Antonio Béstegui (español), 50,000; don Manuel Escandon, 30,000; don Miguel Maria Bringas, 25,000, y otros varios capitalistas á razon de 20,000 pesos cada uno, hasta completar la cantidad de 500,000.

El resultado de esta medida fué que todos se negaron á entregar lo que se les exigia. El gobierno entonces decretó la prision de los capitalistas recalcitrantes; pero estos no se conmovieron con esa amenaza y persistieron en su negativa. Redújose á prision á los señores Escandon y Bringas, no pudiéndose hacer lo mismo con los demas porque se eclipsaron, unos en las legaciones extranjeras y otros en casa de sus amigos. Al señor Béstegui, sin consideracion á sus noventa años de edad, se le entregó un pasaporte para que saliera del territorio de la republica como extranjero pernicioso. Gracias á los oficios del ministro de Francia, Mr. de Gabric, se ha suspendido la orden de espulsion.

El general Miramon ha llegado á la capital en demanda de hombres y dinero. En vista de las apremiantes observaciones del jóven general, el gobierno le dará, según parece, 500 hombres de la guarnicion (con lo cual queda esta reducida á 2,000), y pesos 100,000. Con este escaso refuerzo debe salir Miramon de un día á otro.

Ha muerto de un balazo, recibido en la accion de Irimbo, don Manuel Urquiza, español acomodado.

Se ha puesto vigente el decreto sobre imprenta del general Santa Ana; añadiéndole algunas restricciones mas que han producido ataques apopléticos y el consiguiente fallecimiento á los periódicos Siglo XIX, Les Deux Mondes, y el inglés MEXICAN STRAORDINARY.

Las prisiones aumentan de día en día. La mayor parte de las personas que figuran en los partidos no afectos al gobierno, se hallan bajo llave, juntamente con varios individuos de los que mas han contribuido al establecimiento de este gobierno.

Copiamos de La Epoca:

«Dijimos ayer que teniamos algun motivo para creer que el gobierno habia recibido una comunicacion del capitán general de Cataluña, en la cual espresa que no es necesario, en su opinion, el estado de sitio para conservar el orden y fomentar la prosperidad de que disfruta hoy el Principado.

Tenemos entendido que acaba de recibirse en el ministerio de la Gobernacion otra comunicacion igual á la anterior del gobernador civil de Barcelona.

Parece que el gobierno está dispuesto, en vista de tan satisfactorios informes, á levantar el estado de sitio que pesa hace tanto tiempo sobre esta preciosa parte del territorio español, exceptuando de esta medida los delitos de robo y asesinato en despoblado, únicos que en lo sucesivo causarán desafuero.

Debe ser en extremo lisonjero para la situacion actual proporcionar al industrioso pueblo catalan el goce de todos los derechos que la Constitución y las leyes conceden á todos los españoles.—Próximas unas elecciones generales, y exacerbada en la corte la oposicion de que el ministerio es objeto por parte de la liga, es altamente honroso para el gabinete que preside el conde de Lucena, poder dar, sin el menor riesgo, esa elocuente prueba de la con-

fianza que inspira y del profundo respeto que por todas partes se le profesa.

Un gobierno que en circunstancias como las presentes puede levantar el estado de sitio que sufre Cataluña, pais sujeto casi siempre á él en los veinte y tantos años que llevamos de régimen representativo, es ciertamente un gobierno fuerte, y á mas de fuerte legal. Siga el ministerio por esta senda, que de seguro no le faltarán medios para reprimir á los enemigos del orden, si por casualidad llegasen á levantar la cabeza en alguna parte, lo cual nada tiene de probable. Con actos como este se gana mas en el concepto de las personas sensatas que con la suspicacia que otros aconsejan, porque la suspicacia es compañera inseparable del miedo y de la arbitrariedad. Esta medida, que solo se hará esperar el tiempo que el gabinete tarde en reunirse, constituirá por sí sola una política. El pais dirá despues si es esta ó la que hasta aquí se ensayó la mas digna de su apoyo y simpatías.»

La Esperanza, alarmada profundamente por una carta que ha recibido de Palestina, llama la atencion del gobierno sobre lo lastimados que cree los derechos de España en Tierra Santa, donde, según nuestro colega, al paso que todos los Estados, aun los que profesan doctrinas contrarias á nuestras creencias, se afanan por adquirir un palmo de terreno en los sitios donde se efectuó alguno de los misterios de nuestra sagrada redencion, la nacion católica por excelencia va perdiendo por incuria ó abandono la multitud de monumentos que la fe y costosos sacrificios de nuestros mayores habian conquistado.

Hé aqui el contesto de la carta á que se refiere La Esperanza:

«Ha llegado á Jerusalem un obispo ruso con fausto extraordinario, y es regular que trabaje ahora por procurar monumentos para su pais, á fin de fomentar la peregrinacion del mismo, que cada día va siendo mas numerosa. Es tambien regular que se unan, por la analogia de su religion, á los griegos cismáticos, que por su riqueza se encuentran ya dueños de la tercera parte de la ciudad santa y de innumerables posesiones en sus afueras. Semejante union seria peligrosa para los católicos; pues aun que no les sean hostiles los rusos, lo son hasta el extremo los griegos, quienes harian cuanto pudiesen para que los auxiliaran en esta persecucion. Sobre todo es de temer su opulencia en un pais como este, en donde quien tiene dinero se hace dueño de cuanto quiere.

«El cónsul francés sigue siendo lo que siempre, hombre que se mete en todo lo que quiere dominar, sin reparar en los medios. Quisiera infiltrar la Francia por los poros de todo bicho viviente, y si fuese posible, hasta por los poros de los de por nacer. Ahora se ha empeñado en que las hermanas de San José han de enseñar francés en todas sus escuelas, que no son pocas. Las carabanas francesas, de religiosas que eran, se han convertido en políticas. Sus viajes, sus visitas y paseos presentan un boato y ostentacion oriental: en las funciones religiosas ocupan el primer lugar, precediendo á los frailes encanecidos en el servicio de Tierra Santa. El señor Patriarca contribuye á esta preferencia y distinciones; de suerte que no parece sino que está de acuerdo con el cónsul para ir preparando el terreno para que los religiosos de la Observancia sean en breve suplantados por clérigos seculares franceses en la custodia de los Santos Lugares.

«En Jerusalem se están haciendo siete fábricas de muchísimo coste. Los armenios han emprendido la obra de agrandar y dar una solidez y hermosura extraordinarias al antiguo hospital español de Santiago; los austriacos están concluyendo para sus peregrinos un magnífico hospicio, al que piensan trasladar la imprenta de San Salvador; los griegos levantan edificios de consideracion; los armenios católicos van á fundar un gran convento en el encuentro de la Santísima Virgen cuando Jesus llevaba la Cruz; y hasta los hebreos hacen cuanto pueden por engrandecer su culto: solamente los religiosos de la Observancia no pueden hacer nada. El cónsul francés, que el Patriarca griego, que ha llegado estos dias, trae permiso para fabricar la gran cúpula; pero es de suponer que esta gloria quepa á la Francia, que lo desea con ardor para dar este nuevo realce y lustre á su popularidad en Oriente. El cónsul francés, tan activo en estos manejos, es el mismo que tanto ruido metió para colocar la campana y la cruz. Se

crece que á su nacion se deba la fabricacion de un gran palacio pagado á Santa Isabel, que habrá costado medio millon de piastras, asi como otras construcciones que se ven, y suben á muchos miles.»

Los periódicos de Manila, recibidos por el correo que acaba de llegar, ocupan la mayor parte de sus columnas en la descripcion de las funciones con que han celebrado aquellas fieles islas el nacimiento del Principe de Asturias, en cuyo loor insertan numerosas composiciones poéticas que rebosan el mas puro patriotismo;

Por lo demás, no ocurre novedad alguna en aquellas apartadas posesiones, que siguen creciendo y desarrollándose á la sombra de sus celosas y paternales autoridades.

Las siguientes noticias que dan en carta de Manila, fecha del 28 de junio, se leerán, sin duda, con interés:

«A la situacion de los ingleses y franceses en el Norte de la China, que á pesar de haber tomado los fuertes del rio Pe-Hio, no debia ser muy ventajosa, porque pedian inmediatamente refuerzos á Changhai, al mismo tiempo que los pedian tambien al jefe de Canton, á consecuencia de una salida desgraciada, ha venido á poner fin por ahora con no poca fortuna para los aliados, el tratado celebrado en Tien-Tsing.

Es muy sensible que España, destinada á desempeñar el primer papel en estas regiones, porque posee en Asia un pais civilizado con 5,000,000 de habitantes, haya perdido esta ocasion de ingerirse con las potencias europeas en los asuntos de China, y de conseguir ventajas importantes.

La expedicion á Cochinchina no podia verificarse hasta noviembre, porque las costas del Tunquin son ocasionadas desde agosto á octubre á los terribles tifones, que hacen aquel mar impracticable á la navegacion. Tambien será muy sensible que nos limitemos á meros auxilios de los franceses en Cochinchina, cuando con los hombres y el dinero que se emplean, podemos ayudar á los tunquinos, en gran parte cristianos, á sacudir el yugo de los cochinchinos, poniendo á este servicio el precio que nos acomodase.

Ya anteriormente poseiamos á la entrada del rio grande de Tunquin terrenos considerables cedidos por aquel rey al capitán general de Manila, conde de Monte-Castro, para establecer factorias, lo que no llegó á verificarse por la indolencia del carácter español. Despues conquistaron los cochinchinos á Tunquin, y no se conservaron mas relaciones que las que mantenian los intrépidos misioneros cristianos; pero hoy que los tunquinos quieren recobrar su independencia y que pueden conseguirlo con muy poco que se les ayude, nos importa muchísimo establecerlos en la entrada del rio principal de su pais para la propagacion del Evangelio, para extender nuestro comercio y para sustituir los treinta mil chinos que explotan á Filipinas y se vuelven á su pais dejando aqui sus vicios y una clase de mestizos muy peligrosos, con tunquinos agricultores, que aceptan de buena fe nuestra religion y que se fijarian para siempre en nuestra colonia.

Si no faltan elementos materiales para estas empresas españolas, tampoco faltan todavia aquellos varones de grandes sentimientos, que han llevado en triunfo la cruz del Redentor y el pabellon español á todos los ámbitos del mundo.

El reverendo padre Gainza, apóstol evangélico que goza en Filipinas de la mas envidiable reputacion de ciencia y virtud, accedó presuroso al rumor de guerra contra infieles á ofrecerse á acompañar á la expedicion, y el coronel don Mariano Ozeariz de ja el mando de un regimiento en la misma corte de España y viene á Manila, cruzando seis mil leguas, con la esperanza de participar de la gloria que pueda resultar de esta expedicion. Todos los demas individuos designados para llevarla á cabo estan impacientes porque llegue el momento de levantar el pabellon nacional á la altura que eleven el suyo las primeras potencias europeas, y únicamente el gobierno de la nacion parece que no quiere ó no sabe aprovechar los grandes elementos del pais, que solo espera para realizar los proclibios de sus antepasados, que se pronuncie la palabra Fiat.

En la Crónica de Nueva-York, correspondiente al 21 de agosto, leemos las siguientes noticias:

«Por la barca Venus, que llegó ayer de Curazao, hemos recibido noticias de Venezuela mas reciente

verna de forma irregular, pero bastante alta para poder sentarse cómodamente. Conoció al mismo tiempo, por el ruido que se oía detrás de ella, que los bandidos tapaban la entrada del pasaje por donde acababan de introducirse en las entrañas de la tierra. Oyóse distintamente el ruido de las piedras que se empleaban para tapiarle y conoció que la corriente que entraba por la abertura, debilitándose poco á poco, se iba haciendo la atmósfera cada vez mas húmeda y espesa.

En aquel momento oyó Evelina un ruido sordo y creyó distinguir un choque de armas, relinchos de caballos y gritos de combatientes; pero todos estos sonidos amortiguados por las paredes de piedra de su prision, no formaban mas que un murmullo confuso.

Escitada por la desesperacion, en una posicion tan terrible, hizo esfuerzos increíbles para libertar sus manos de las ataduras que las oprimian. Consiguíolo al fin, y su primer movimiento fué quitarse la venda que cubria sus ojos, pero esto no sirvió sino para convencerla de que era imposible escaparse. Encontrábase en medio de profundas tinieblas, y al estender los brazos, reconoció que se hallaba en una caverna subterránea y muy estrecha. Al caer sus manos á tierra, tropezaron con algunas piezas de metal casi desechas, y lo que en cualquiera otra circunstancia le hubiera hecho estremecerse de horror, con huesos secos. Estendió las manos, tentó por todas partes para ver si encontraba alguna via de salvacion, pero en todas partes se las rechazó una barrera de piedra, contra la cual todos sus esfuerzos

cion de la inquietud si no oiria el último suspiro de Damian.

De repente resonó el eco de pasos de caballos. Esto parecia asegurar la vida pero no la libertad. Podia anunciar la vuelta de los bandidos de las montañas, que llegaban para llevarse su cautiva; pero al menos se conservaria la vida Damian, pues encontrarían mas ventaja en llevarle prisionero que en quitarle la vida. Llegó un ginete y Evelina imploró su proteccion. La primera palabra que oyó fué una exclamacion en flamenco que arrancó al fiel Planmook el espectáculo que tenia á la vista.

Rogóle Evelina que socorriese inmediatamente á Damian y principió con una sangre fria admirable, y no sin alguna ciencia, por vendar las heridas del jóven guerrero, mientras que los flamencos que le seguian recogian las palancas que los de Gales habian abandonado en su retirada, y se servian de ellas para libertar á Evelina. Reuniendo sus esfuerzos y guiados por la experiencia de Planmook consiguieron que la piedra hiciese al principio un pequeño movimiento que permitia ver á la prisionera, con grande alegría de sus libertados res, principalmente de la fiel Rosa.

Cayó al fin el enorme fragmento de roca, de modo que permitió á Evelina salir de la prision. Sus vestidos estaban machucados y desgarrados, sus cabellos esparcidos y su tocado en desorden. Sin pensar en si misma, cuidóse únicamente de Damian con el esmero que tiene un hermano por una hermana, tratando de restañar la sangre que aun corría por algunas de sus heridas. Tenia Evelina la prudencia de la precaucion, la prevision en todas las órdenes que

Presentéose un pensamiento extraño á la imaginacion de Evelina, aun en aquel momento de incertidumbre y de terror.

—Los sonidos que acabo de oír son de la casa de Lacy, é indudablemente estoy hablando con mi buen pariente Damian de Lacy.

—Yo soy ese miserable digno de muerte por el poco cuidado que he tenido del tesoro que se le ha confiado. ¿Qué necesidad he tenido yo de farme de mensajeros? Yo mismo hubiera debido velar por la joya preciosa que me está confiada con todo el cuidado con que un avaro guarda su tesoro. Hubiera debido estar siempre vigilante á vuestra puerta; no separarme de las inmediaciones de vuestra casa; entonces no hubierais corrido este riesgo, y Damian de Lacy no hubiera bajado á la tumba como vasallo negligente y perjuro.

—Noble Damian, no teneis vos la culpa de lo que ha sucedido sino mi imprudencia. Vos habeis estado dispuesto siempre á protegerme, y cada vez siento mas que mi temeridad haya sido causa de vuestra desgracia. Respondedme ó hacedme esperar que vuestras heridas no son tan graves como decís. ¿Qué destino es el mio que no trae sino desastres sobre todos aquellos por quienes yo sacrificaria mi propia felicidad!

Damian le respondió con un débil gemido, y Evelina desesperada, y pensando que iba á morir tal vez por falta de socorro, renovó sus esfuerzos para salir y volar en su auxilio. Pero todo fué inútil, y cesando en sus vanas tentativas, se sentó, imágen de la desesperacion, escuchando con toda la aten-

eran tan inútiles como si los hubiera dirigido contra la cúpula de una catedral.

El ruido que habia oído se aumentaba y se acercaba rápidamente; parecióle un momento que la bóveda bajo la cual se encontraba resonaba con el ruido de los golpes que se daban. Pronto conoció que uno de los dos partidos se retiraba por el ruido mas lejano, hasta que por último sucedió un profundo silencio.

Evelina permaneció absorta en sus reflexiones. Estaba destinada á ser presa del enemigo si se atrevia á volver á aquellos lugares, ó á morir en las tinieblas con un género de muerte tan horrible como ningun tirano ha podido inventar, y en la cual la infortunada no podia pensar sin dirigir al cielo una plegaria, para que su agonía fuese menos prolongada.

En aquel momento terrible recordó que llevaba un puñal, y pensó que si llegaba á persuadirse de que habia perdido toda esperanza de vivir, tenia al menos en sus manos el medio de procurarse una pronta muerte. La idea de esta alternativa le hizo estremecerse de horror, y se preguntó si aquella arma no podia servirle para otro uso, ayudándola á recobrar su libertad, en vez de abreviar sus padecimientos con la muerte.

Despues que hubo pensado esto la hija de Raimundo Berenguer no perdió un instante. Habiendo conseguido, no sin dificultad, cambiar de postura y reconocer toda la circunferencia del subterráneo en que se encontraba, encontró el paso por donde habia entrado y esperó poder volver á ver la luz. Deslizóse, pues, de nuevo rampando y pronto llegó á la

que las publicadas en nuestro último número. El país seguía tranquilo. Las escuadras de Francia e Inglaterra habían llegado a la Guayra. El general José Gregorio Monagas murió en el castillo de Maracaibo.

En la mañana de hoy saldrá probablemente de este puerto, con rumbo al de la Habana, la fragata de guerra española Berenguela. Mucho sentimos que las exigencias del servicio público hayan apresurado el día de su regreso a las Antillas, y cabalmente cuando el estado sanitario de su tripulación iba mejorando por momentos, haciendo muy probable, cuando menos, su próxima admisión a libre plática, con no poca satisfacción de los españoles aquí residentes que vivamente desearan visitar este hermoso buque de nuestra armada. Ya se le había concedido permiso para venir a fondear en la Carentena de Staten Island, según insinuamos en nuestro número anterior; teniendo desde mucho antes todos los oficiales para saltar en tierra.

«Pueda hacer la Berenguela el más próspero viaje, sin que haya que lamentar ninguna otra desgracia personal a su bordo, por consecuencia de la brusca variación de clima.»

Ocupándose de las ventajas que ha obtenido la Rusia de la apertura del imperio chino a los europeos, escribe La Iberia el siguiente artículo:

«Infiérese de las noticias últimamente recibidas acerca de los beneficios que la Europa se promete de los tratados que acaban de firmarse con el gobierno chino, que la Rusia es la nación más favorecida de las cuatro que ha acometido la árdua empresa de abrir el Celeste Imperio al cristianismo, atrayéndolo a la par a la civilización y al comercio de esta parte del mundo. Porque si bien, según parece, la Francia y la Inglaterra han conseguido, entre otras condiciones ventajosas, una crecida indemnización pecuniaria, la Rusia ha repartido de los tratados que por conducto del general Mouravieff ha firmado con la corte de Pekín, una ventaja inmensa, por cuyo logro ha trabajado en silencio por espacio de muchos años: ha logrado hacerse entregar diplomáticamente lo que por medio de las armas ó de la intriga se había ya tomado; es decir, que se ha adjudicado la extensa porción de territorio que entre el río Amur y las montañas de la Siberia que servían por aquel lado de últimos confines de la Rusia asiática, formaba la frontera de los dos imperios vastos del globo.

En virtud, pues, del tratado que acaba de concluirse entre las cortes de San Petersburgo y Pekín, la primera, que veía terminar sus posesiones en las montañas a que nos referimos, ha avanzado hasta el espesado río, logrando con esta nueva anexión de territorio, la cuádruple ventaja de ensanchar considerablemente sus dominios en el Norte del Asia; de ponerse en contacto inmediato con la China, propiamente dicha, borrada ya, por decirlo así, la parte de territorio que entre las montañas de la Siberia y el Amur se extendía; de utilizar la navegación de este estenso y caudaloso río; y, por último, de haberse acercado a Pekín en una no insignificante diferencia de distancia.

Estas cuatro ventajas obtenidas por la Rusia son tan palmarias, q al mismo tiempo tan inmensas, —temeridad sería desconocerlo y negarle— que bien permiten asegurar que dicha potencia ha sido en realidad la más favorecida de las que en son de guerra se han presentado, resultas a imponer su voluntad al emperador de la China, en las costas de esta inmensa región.

Ventajas tales, unidas a las antiguas, es decir, a las que la circunstancia de ser rusa toda la zona septentrional del Asia, ó sea la Siberia, desde los montes Urales, hasta el estrecho de Behring, daba a la corte moscovita, haciendo así limitrofos el imperio europeo y el imperio asiático; ventajas tales, decimos, constituyen de los tratados en cuestión un gran triunfo diplomático para la Rusia, y otro no menos importante bajo el punto de vista de sus eternos proyectos de engrandecimiento territorial en todas las regiones de la tierra.

Es de creer que nada de esto se oculte a la suspiación británica, que descubriendo con frecuencia ó soñando peligros donde no existen, mal pudiera dejar de hallarlos allí donde tan graves y de una manera tan ostensible se anuncian. Nuestras simpatías por la santa Rusia no son por cierto tan livias ni tan a lo neo-católico, que puedan en manera alguna inducirnos a exagerarnos los beneficios que en esta jugada diplomática ha obtenido esa siempre agresiva potencia; pero la prevención con que la miramos no es tampoco tal, que, ofuscando nuestra razón ó haciéndonos prescindir de nuestra habitual imparcialidad, nos mueva a rebajar en nuestros escritos el alcance de las concesiones que a la humillada y desparovida corte china acaba de arrancar.

La prensa inglesa ha empezado ya a manifestar fundados temores acerca del particular; y El Times, alarmado justamente al ver que los despachos recibidos en Europa con la noticia de la conclusión de los tratados de que hablamos, han llegado por conducto de San Petersburgo, se preocupa no poco a la idea de la rapidez con que aquella corte ha recibido las partes del general Mouravieff, al paso que en Londres y en París ninguna comunicación directa se había recibido de los plenipotenciarios ni de los almirantes ingleses ó franceses. Este hecho revela el por qué de la mayor influencia ejercida hasta el día, y de la mucho mayor también que habrá de seguir ejerciendo en la China el gobierno de los czares, respecto de sus rivales, los gabinetes de San James y las Tullerías. De este temor, ó por mejor decir, de este penoso convencimiento, procede naturalmente la idea ya emitida en algún periódico inglés, de enlazar las costas del Celeste Imperio con las de la Gran-Bretaña, por medio de un cable submarino, a la manera que hoy están unidas las de Irlanda con las de Terranova.

«Pero este medio, aunque eficaz, es como desde luego se advierte, asaz dispendioso de tiempo y de dinero; y es indudable, por lo demás, que en tan largo plazo la Rusia habrá acrecentado su influencia en el imperio recientemente sometido a la estratagemia y a la diplomacia europeas, hasta un punto que difícilmente neutralizará el cable proyectado, supuesta su terminación.

La Rusia no desconoce el poder naval ni el poder científico de la Inglaterra, ni se hará seguramente ilusiones acerca de la animosidad con que esta potencia la mira y la sigue, si así puede decirse, la pista en todas partes. Concedor de todo esto, el gobierno del emperador Alejandro se apresurará con la actividad posible a sacar todo el partido que le

ofrece la nueva y favorable situación que acaba de crearse respecto de la China, que no es en verdad cosa insignificante el haber hecho legalizar en estipulaciones solemnes las continuas usurpaciones que en la Manchuria ha hecho en las tinieblas y que tanto han contribuido a darle el dominio de ambas márgenes del río más notable de aquellas regiones, y desde cuya emboadura puede impunemente amenazar al imperio del Japon, y desvirtuar hasta cierto punto los triunfos conseguidos por las armas anglo-francesas.

Pero si la Rusia se ha creado en el Norte de la China la próspera situación que á grandes rasgos hemos bosquejado, tiene en otros puntos de esa misma Asia, a cuya conquista desembozada y perseverantemente aspira, desde que de una manera tan afrentosa fué rechazada en las orillas del Danubio por las tropas turcas, y derrotada en Sebastopol por las potencias occidentales, tiene, decimos, en esa misma Asia puntos harto vulnerables, flancos terribles por donde puede herirla en lo vivo. Hay para la Rusia una guerra interminable y sangrienta en las faldas y en los valles meridionales del Cáucaso; allí encuentran la ambición y el orgullo moscovita guerreros como los soldados del indómito Schiamyl; allí puede castigársela por sus usurpaciones en el Asia septentrional, y hallarse un desquite en no insignificante grado de las ventajas que acaban de concederle sus últimos tratados con el infeliz emperador descendiente de los astros.

Pero este asunto tiene por sí mismo toda la importancia que basta para que de él hagamos la materia de otro artículo.»

Por toda la sección de sueltos,

El secretario de la redacción, E. de Soto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación: «Santiago 7 de setiembre a las doce y 55 minutos de la noche.»

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia han llegado felizmente a las nueve de la noche a esta ciudad. Después de asistir al solemne Te Deum en la iglesia metropolitana, SS. MM. se han dirigido al palacio, presenciando los festejos y recibiendo los honores de toda la población.

El recibimiento de la antigua capital de Galicia ha sido magnífico, y la presencia de SS. MM. ha hecho estallar una explosión de entusiasmo. La satisfacción de la Reina en haber visitado este país, solo puede apreciarse a la vista de las demostraciones de júbilo de sus naturales.»

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. señor: La Reina (Q. D. G.) se ha enterado del expediente instruido con motivo de la detención de varios artículos correspondientes a las provisiones del bergantín español Miguel y comprendidos en el manifiesto que su capitán presentó en la aduana de Barcelona, cuyo acto tuvo lugar por haberse verificado el desembarque sin permiso de la administración. En su consecuencia, y considerando que el párrafo sexto del art. 470 de las ordenanzas generales del ramo declara que se comete delito de contrabando por extraer de cualquier buque surto en puerto habilitado alguna parte de su carga, para trasbordarla ó alijarla en tierra, antes ó después de la presentación del manifiesto, sin haber obtenido el permiso de descarga de la aduana.

Considerando que el párrafo cuarto del art. 471 señala como delito de defraudación toda violación de las reglas administrativas que tengan tendencia manifiesta y directa a eludir ó disminuir el pago de lo que legítimamente deba satisfacerse:

Considerando que el art. 472 castiga con el comiso los delitos de contrabando marcados en el 470:

Considerando que igual pena impone el 473 á los de defraudación expresados en el 470:

Considerando que el 474 determina que dichas penas se han de aplicar por los tribunales de justicia, al tenor del real decreto de 20 de junio de 1852:

Considerando que no existe la uniformidad debida en la legislación, porque el alijo verificado durante el día sin permiso de la aduana se castiga con mayor pena que la establecida en el art. 467 para el desembarque realizado, también sin permiso, durante la noche, delito más grave sin duda alguna que el anterior; S. M. ha tenido á bien resolver que se devuelva el expediente al administrador de la aduana de Barcelona, para los fines prescritos en el art. 492 de las citadas ordenanzas; y que en los casos de igual naturaleza que en lo sucesivo ocurran, se considere modificado dicho documento en los términos siguientes:

Art. 467. «Siempre que se verifique el alijo en el todo ó parte del cargamento de un buque sin permiso de la aduana, se exigirá á las mercancías de licito comercio, pero de procedencia extranjera, el doble derecho del fijado á su clase en el arancel; y si fueren nacionales, el derecho sencillo de su similar extranjera, según el propio arancel, que se distribuirá por mitad entre la Hacienda y los empleados que impidan la consumación del hecho.»

Lo digo V. I. de real orden para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de agosto de 1855.—Salaverría.—Señor director general de aduanas y aranceles.

CORREO ESTRANJERO.

El Times ha publicado un artículo sobre la situación de la Turquía, en que se apuntan gran parte de los razonamientos que espuso El Occidente en el último artículo que publicó sobre este asunto. En dicho artículo se dice que no se ha resuelto sino una parte de lo que se ha dado en llamar la cuestión de Oriente. No se ha resuelto mas que la parte negativa del problema cuando se decidió no dejar caer á la Turquía en poder de la Rusia. Pero no es este el único género de muerte que hay que temer para la Turquía. Se han visto enfermos sucumbir sin que les ayude á ello ningún médico, y si se ha preservado á la Turquía de su médico, no se la ha curado de su enfermedad. Esta enfermedad es una decadencia de un género particular; es la decadencia de un estado bárbaro,

que haciéndose incapaz de conquistar y de defenderse, ha consumido todos los recursos que encontraba en su antigua fuerza y de sus conquistas desde la toma de Constantinopla, dice el Times, los turcos han vivido sobre su capital, apurándola y destruyéndola sin moderación y sin prevision. En cualquiera otra parte del globo habrían acabado antes con su conquista, pero las inmensas riquezas acumuladas en tiempo de los antiguos gobiernos de aquellas comarcas, la dulzura del clima, la abundante fertilidad del cielo, han alimentado largo tiempo la inactividad y la imprevisión de los turcos.

El tiempo ha hecho su oficio, la tierra ha sido devastada, y la población turca decrece con sus retreros. La forma despótica del gobierno tiene por consecuencia el cambio perpetuo de los funcionarios, la dilapidación de la hacienda y los vanos proyectos de reformas que publicadas con cierto aparato pueden tener algun efecto sobre la opinion, pero no sobre los negocios.

Tratando de los elementos que puede haber para regenerar esta nación y su gobierno, añade que no se debe contar para ello con la Turquía. Reconoce el Times á las razas cristianas actividad é inteligencia, y las permite esperar grandes progresos; pero les juzga desnudas de un espíritu belicoso, que es la única virtud de los turcos, de tal modo abrumados por siglos de opresion, que han venido los sucesos á buscarlos antes de que sean capaces de llenarle. Queda, pues, únicamente la acción de las potencias extranjeras y la influencia de la diplomacia. Pero aun cuando pudiese ponerse de acuerdo por este objeto, el gobierno turco no tiene ni poder ni voluntad para llevar á cabo sus consejos, puesto que siempre ha tenido que pedir el auxilio del extranjero para hacer entrar á sus súbditos en la obediencia, y para que observasen los principios más sencillos del derecho de gentes. El Times cree que sir Enrique Bulwer no es capaz de cumplir su misión en Constantinopla, y según sus palabras, desearia volviérselo lord Stratford de Redcliffe.

Hé aquí lo que se cuenta en los círculos bien informados de Viena, sobre la misión confidencial de lord Redcliffe á Constantinopla. Esta misión tiene dos objetos: en primer lugar el asunto del Montenegro. El gabinete de Londres teme que la Puerta acabe por ceder á las instancias de la Francia y de la Rusia, y conceda al príncipe Danilo un puerto sobre el mar Adriático.

Lord Redcliffe está encargado de asegurar á la Puerta contra esta presión. El segundo punto de la misión de lord Redcliffe es mucho más delicado. Trátase de las relaciones entre la Turquía y la Persia, que se han complicado mucho de resultados de la política de la Rusia y necesitan de una ayuda pronta y enérgica para no degenerar en abierto rompimiento, lo que sería muy perjudicial á los intereses ingleses. Como la misma Puerta tiene en gran parte la culpa de las desavenencias con la Persia, lord Stratford está encargado de persuadirle de la necesidad de seguir una política más conciliadora.

Se espera que dentro de pocos días vuelva de su viaje á Viena, el presidente de la Dieta, conde de Rechberg, quien se dirigió á la capital de Austria, con objeto de recibir nuevas instrucciones del conde Buol, relativas á los asuntos que la Dieta resolverá en breve.

Entre los asuntos sometidos á la decisión de la alta asamblea, figura en primera línea el consentimiento que ha de dar á la promulgación de la última institución del Hesse-Electoral; muchas de sus disposiciones se creían contrarias á las leyes generales y uniformes que rigen en todos los Estados de la Confederación alemana.

El espinoso asunto sometido dos diferentes veces á la Dieta por Prusia, relativo á la cooperación militar que esta potencia reclama con instancia, intentando que sus tropas guarnecan la fortaleza federal de Rastadt, también se someterá inmediatamente á la suprema decisión de la Dieta; por último, la opinion pública espera con impaciencia de un extremo á otro de Alemania, una resolución conforme á las exigencias nacionales en el conflicto que Prusia y Austria han provocado, en nombre de Alemania contra Dinamarca.

Escriben de Viena que se están haciendo grandes esfuerzos en la actualidad por Austria é Inglaterra en Constantinopla para sostener y alentar á la Puerta á fin de que se niegue á conceder al Montenegro un puerto en el Adriático. Algunas personas pretenden saber que el gobierno turco ha estado algun tiempo indeciso por las influencias que se habían puesto en juego, y á punto de hacer la concesion que tanto habria perjudicado á los intereses del Austria. Lo que parece indudable para los hombres de Estado austriacos es que si la Puerta concediese un puerto en el Adriático al príncipe Danilo, todas las ventajas de ello serian para la Rusia. Seria, en efecto, este puerto una estación para la marina militar de esta potencia, y la escuadra que en ella tuviese seria mas ó menos poderosa, según el estado de los negocios en Oriente.

De Copenhague transmiten algunos pormenores sobre la contestacion que prepara el gabinete danés á la dieta germánica. Parece que en ella se muestra dispuesto á dar satisfacción á la asamblea federal en cuanto á los primeros puntos de su última nota, pero por lo que hace relación á la demanda de la dieta, de que Dinamarca dé á conocer de antemano las medidas que se propone tomar para deferir á las reclamaciones de los Ducados, el gabinete de Copenhague persiste en oponer la independencia

y las prerogativas sagradas del soberano, que no le permiten satisfacer esa pretension de la asamblea federal.

Anuncian de Turin que el gabinete sardo va á sufrir una modificación, designándose á los señores Boncompagni para el ministerio de Instrucción pública, á Dabormida para el de Negocios Extranjeros y á Conte para el del Interior.

Una correspondencia de París dice que el emperador ha declarado que quiere hacer del ministerio de la Argelia y de las Colonias el primero y mas importante de todos los departamentos ministeriales. Se espera en breve la publicación en el Monitor de los nombramientos de prefectos de Argel, Oran y Constantina.

El gobierno portugees ha resuelto, por decreto de 3 del actual, la cuestión de las hermanas de la caridad extranjeras, que habia llegado á adquirir grandes proporciones en el vecino reino. Por resoluciones de febrero y abril de 1857 se habia autorizado á la sociedad protectora de huérfanos desvalidos, víctimas del cólera-morbo, á la asociación de Nuestra Señora, consoladora de afligidos, y á la Orden Tercera de San Francisco de la ciudad de Oporto para que pudiesen hacer venir de Francia y empleasen en el servicio y ejercicios de beneficencia de su cargo algunas hermanas de la caridad de la congregación de San Vicente de Paul.

Habia personas que recelaban que la entrada sucesiva en el reino, de hermanas de la caridad extranjeras y de padres lazaristas, sus confesores, subordinados disciplinariamente á su superior en París, llegara á traer alguna perturbacion en el país, y el decreto á que antes hemos hecho referencia, viene á quitar todo pretexto á esos recelos, declarando cumplida y llena la autorización concedida para el ingreso de hermanas de la caridad extranjeras con el número de esas hermanas y de los dos padres extranjeros, sus confesores, que se encuentran residiendo actualmente en Portugal.

Las hermanas de la caridad podrán emplearse en cuidar á los enfermos pobres y en todas las obras y ejercicios de piedad propios de su instituto en los establecimientos de beneficencia, pero la enseñanza literaria y religiosa en los mismos establecimientos, será encomendada exclusivamente á los profesores y maestras que tengan las habilitaciones exigidas por las reglamentos vigentes. Además se crea una comisión para estudiar en todas sus relaciones la cuestión de las hermanas de la caridad extranjeras y portuguesas, según el instituto de San Vicente Paul, y proponer las medidas que crea más conducentes para el establecimiento de la congregación de siervos de los pobres, establecida por D. Juan VI, ó para la creación de una escuela normal de maestras, ó para la existencia de uno y otro establecimiento.

La telegrafía privada trasmite los despachos siguientes:

(De la Gaceta.)

«HAMBURG 6.—Por real decreto se convocó las cámaras dinamarquesas para el 4 de octubre.

«VIA 6.—El vapor Impetuosa salió de Ragusa para Corfú, llevando á bordo la comision de límites de las fronteras del Montenegro.»

«PARIS 6.—Dajdad continúa siendo el teatro de turbulencias.

Toda la ribera derecha del Eufrates está en completa insurrección.»

(De la Correspondencia autógrafa.)

«MARSILLA 8.—Las últimas noticias de Constantinopla dicen que reina en aquel país gran irritacion contra el sultan. Temiase que estallara una revolución que tenia su centro de acción en palacio, que está dirigida por los miembros de la familia real últimamente destituidos.

«PARIS 8.—Anteanoche hubo un desgraciado incidente en el ferro-carril de Saint German, que produjo bastantes desgracias.»

«PARIS 8.—A juzgar por lo que dicen varios periódicos ministeriales, se espera que la cuestión de Dinamarca y la dieta se resolverá favorablemente muy en breve.»

«LONDRES 8.—Algunos buques ingleses y franceses siguen en la Guayra, y las hostilidades con Venezuela se consideran muy probables.

«MARSILLA 8.—Las personas que abandonaron á Alepo por consecuencia del pánico que ha reinado en la ciudad, han vuelto á regresar á sus casas. Los comercios permanecen todavía cerrados; las autoridades se esfuerzan en procurar que los comerciantes abran sus puertas al público y en restablecer la calma en los animos de aquellos habitantes.»

E. de Soto.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

«El «Gerandense» da algunos pormenores acerca de un instrumento musical de nueva invencion, construido por el joven don Juan Moreno. Tiene esteriormente toda la forma de un piano vertical, hermosamente trabajado de preciosas maderas, con su correspondiente teclado de marfil, y dos pedales, que sirven para dar movimiento á la maquinaria que encierra la caja del instrumento. Al tocarlo, se desprende un sin fin de armoniosos sonidos, como si se ejecutara un concierto de violines, contrabajos, flautas, cornetines, fagotes y otros instrumentos, dejando completamente sorprendidos á los que por primera vez lo escuchan. A primera vista parecerá tal vez que no puede dar buenos resultados, pero luego se desvanecen todas dudas, con decir que esta especie de piano puede muy bien sustituir á una orquesta de mas de quince ó veinte profesores, puesto que sus sonidos son fuertes y vibrantes, como los que pudiera producir el mejor instrumentista.

Otra circunstancia tiene este invento, como la de contener además un bellissimo duo de flautas; un armonio que se le hace subir al tono de clarinete; un piano de acero, tambien de nueva invencion, que

produce el sonido de una lira y que pudiera muy bien sustituir el sonido del harpa, y una especie de cornetines que causan una animación grande y de sumo efecto en el total de la música; todo lo cual se hace funcionar por medio de un mismo y solo teclado, todo junto ó por separado, á gusto del profesor que ejecute en él.

D. Juan Moreno es el mismo que hace poco tiempo inventó una llave para escopetas y fusiles, que fué presentada á S. M., dedicada al príncipe de Asturias, y que por disposición de nuestra augusta soberana, y después de examinada por la junta superior de artillería, se depositó el arma en la Armería Real.

«Escriben del Villar al «Diario Mercaantil» de Valencia encareciendo la conveniencia de dirigir la carretera que va desde Valencia á Chelva por dicho punto.

La cosecha de vino se presenta en buen estado, pues la uva es buena y abundante. La extracción escasea, así es que los géneros bajan de precio y los cosecheros no pueden vender cuando quieren.

Los precios de los géneros son los siguientes: Vino, de 30 á 36 pesos bota. Para quemar, á 15 id. id. Trigo, á 14 rs. barchilla. Cebada, á 6 rs. id. Aceite, á 33 rs. arroba. Algarrobas, á 5 rs. id.

«Dicen al mismo periódico de Garafuel»

«Tristes noticias, á la verdad, he de participar á Vd., si se atiende al estado deplorable en que se halla el agricultor en estos países.

El 23 del pasado agosto apareció la atmósfera con algunas nubes sembradas por el espacio que vagaban en direccion del Oriente, cuando sobre las doce del día asomó una que, á medida que se aproximaba hacia esta población, iba tomando mayores dimensiones hasta el punto de aparecer cubierto todo nuestro horizonte, descargando tal abundancia de piedra, que en pocos minutos se vió cubierto todo el suelo, causando en la huerta pérdidas incalculables. La tormenta duró media hora, tiempo suficiente para que los agricultores vieran frustradas sus esperanzas, fundadas en las cosechas pendientes del maíz, vino, y la poca aceituna que habia quedado á los olivos en secano, la que ha tirado toda el suelo, no pudiéndose aprovechar ni aun para comer; por hallarse en el período del crecimiento. El mismo día por la tarde formóse otra nube en el mismo punto que la anterior, que atravesó á esta vecindario por recordarle el daño causado por la pasada, y temer se verificasen otros mayores; pero afortunadamente esta fué mas benigna, descargando agua, mas en tal abundancia, que nos creimos trasportados al centro de alguna laguna: tal parecia todo este territorio.

«Los precios de los artículos siguen inalterables.»

«En el campo electoral de la Jaraquera se nota un movimiento que de algun tiempo acá no habíamos visto; cada partido político trata de explotarlo á su favor, pintando en grandes y minuciosas pinceladas los méritos y servicios de candidatos que andan en boga; esto, no obstante, en punto á los progresistas, no hay nada acordado sobre el particular hasta tanto que haya tenido efecto una numerosa reunion de electores que diriman la cuestión.

«Segun dice el «Diario de Barcelona», ha sido asistido villanamente el alcalde de Ripolllet. Parece que en las inmediaciones de dicho pueblo le dispararon un tiro á traicion, y que le penetraron varios proyectiles por el costado.

«Los precios en el mercado de Valladolid el día 6, han sido los siguientes:

Trigos al detall, de 39 á 40 las 92 libras: entrada 300 fanegas. Ventas por cargamentos, ninguna; firmeza en los vendedores.

Rioseco, al detall, de 38 á 39 las 94 libras: entrada regular. Ventas por cargamentos, ninguna; quedan ofrecidos algunos á 35 1/2 y 35 3/4 de 92 libras.

Medina, de 35 á 39 sin peso, pero que puede regularse de 93 libras la fanega; no tenemos aun noticias del mercado del domingo.

Harinas. De primera al detall, de 17 á 17 1/2 reales arroba; poca demanda. De segunda id., de 15 á 15 1/2 id. id. id. De tercera id., de 13 1/4 á 13 3/4 id. id. id. id.

«El 12 del actual se verificó en la metropolitana iglesia de Valencia la consagración del Ilmo. señor don Miguel Payá, obispo electo de Cuenca. Será consagrante el arzobispo de la diócesis, y asistentes el arzobispo de Tarragona y el obispo diocesano de Avila, siendo padrino el conde de Orgaz.

«Leemos en el «Norte de Castilla.»

«Nos han asegurado que del 13 al 14 del presente mes, saldrá de esta capital con direccion á Tor-desillas el señor gobernador civil de la provincia y una comision de la Excm. diputacion, con objeto de recibir á SS. MM. en este último punto, á su vuelta á la corte.

Tambien irá otra comision del Excmo. ayuntamiento con encargo de ofrecer á los augustos viajeros el respetuoso homenaje de adhesion del pueblo Vallisletano.»

E. de Soto.

CRÓNICA GENERAL.

«Funcion.—Variada y divertida en extremo fué la que anteanoche se verificó en el teatro de la Zarzuela.

«Después de la titulada Casado y soltero, en que se distinguieron como siempre la señorita Murillo, la señora Soriano y el señor Caltañazor, se puso en escena El pleito, en que el señor Salas estuvo inimitable, cantando su conocida romanza dos veces á petición del público, entre unánimes aplausos y dando al final en lugar del sí bemol con que termina dicha, un sol de pecho con toda la firmeza posible.

«Siguióse despues El caballero particular, que entretuvo al público con sus numerosos chistes, mercediendo, como siempre, que se repitiese su encantador cuarteto.

Todos los artistas estuvieron bien en sus respectivos papeles, causando la satisfacción de la numerosa y escogida concurrencia.

«Policia urbana.—Desearíamos que se obligase á los vendedores de frutas, y en especial de melones, á que barriesen sus puestos y no tuviesen escáscaras ni cosa por el estilo, en las aceras, para impedir que el pobre transeunte resbale y caiga, contra su voluntad, escitando la risa de cuantos le ven hacer contorsiones.

«Orosi.—Que las cuadrillas de barrenderos lim-

plen las aceras de las calles con el esmero que es debido.
Orosi.—Que los municipales cuiden de que las esquinas y las aceras se hallen espididas de mozos de cuerda rezozones, gallegos echados a dormir...

—Pues me los voy a garrotipar.
—¿Qué dices?
—Que me los voy a garropetar.
—Ahora te entiendo menos.
—Jesus, qué torpe eres: digo que voy a dir en casa de un fotógrafo a que me pinte.

—Viajeros.—Han llegado a Madrid los señores D. Tomás Asensi, director general de comercio en el ministerio de Estado, y D. Miguel Bañuelos, vocal de la comisión española de presas marítimas en París.
—¿Cómo estamos del asunto de la Veloz Mariana?
—Licencia.—Se ha concedido permiso para trasladarse a la Península por enfermo, al brigadier del cuerpo de estado mayor del ejército de Cuba don Leonardo de Santiago y Moreno, jefe del mismo en aquella isla.

—A la vela.—Y en los Italianos y oratorios se practicarán por la noche devotos ejercicios.
Se reza de Santa María de la Cabeza, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la octava de la Natividad de la Santísima Virgen.
CRÓNICA MERCANTIL.
MERCADO DE MADRID.
ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE.
3106 fanegas de trigo.
520 arrobas de harina de id.
2300 libras de pan cocido.
13342 arrobas de carbon.

Balliere, Príncipe, núm. 11; D. A. San Martín, Empeñador, núm. 9.
En provincias: en las principales librerías, o escribiendo directamente al editor, D. Luis García, calle de San Bartolomé, núm. 4, Madrid, acompañando libranza o sellos sencillos de correos por valor de la suscripción.
En Ultramar: Manila, Sres. Guichard é hijos; Habana, Sr. Charlán y Fernández, calle del Obispo, y en Puerto Rico, Sr. Guarp.
NOTAS. Primera: A los señores libreros o comisionados que pidan y abonen diez ejemplares, se les dará, además del 10 por 100 de comisión, uno gratis. Segunda: La empresa de la Biblioteca administrará cuantas publicaciones salgan a luz sin editor, previo un convenio particular con sus autores traductores. Y tercera: Los que se suscriban a la Biblioteca por el segundo semestre del año actual tendrán opción al Almanaque artístico literario de 1859, y a cuantos libros especiales publique la Biblioteca para regalar a sus suscritores en lo que resta de año.